



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

La UCR valora realizar cambios en la etapa final del proceso de admisión 2018-2019

La decisión se debe al atraso en la entrega de promedios de educación diversificada por parte del MEP, como consecuencia del movimiento de huelga del sector educación

7 NOV 2018

Gestión UCR



Institución implementa medidas para no generar una gran afectación a la población estudiantil (foto Archivo ODI).

Con el objetivo de resguardar a la comunidad estudiantil en la entrega de la nota de admisión para el ingreso a la Universidad de Costa Rica, la Institución está analizando realizar algunos ajustes y reprogramaciones en la etapa final del proceso de admisión 2018- 2019, para solventar el atraso en la entrega de promedios de la Educación Diversificada por parte del Ministerio de Educación Pública como consecuencia del movimiento de huelga promovido por representaciones sindicales del sector educación.

Es importante destacar que **la información que le proporciona el Ministerio de Educación Pública a la Universidad de Costa Rica cada año, es fundamental en el proceso de admisión**, debido a que el promedio de las calificaciones de la Educación Diversificada forman parte de la nota de admisión a la UCR junto con el puntaje obtenido en la Prueba de Aptitud Académica (PAA), de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Proceso de Admisión mediante la PAA.

[Conozca más sobre el proceso de admisión de la UCR](#)

“El promedio de Educación Diversificada, contiene el promedio de las calificaciones en escala 0 a 100 con dos decimales, obtenido por la persona estudiante en décimo y undécimo año, para educación académica y educación técnica, en el orden respectivo, y en los dos primeros trimestres de undécimo y duodécimo año, en el mismo orden, en las asignaturas de Español, Matemática, Estudios Sociales, Educación Cívica, Inglés o Francés (según corresponda), y Biología, Química o Física (según corresponda), el cual como parte de una sólida colaboración interinstitucional, es suministrado a la Universidad de Costa Rica (UCR) por la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad (DGEC) del Ministerio de Educación Pública (MEP), finalizando la segunda semana de octubre de cada año, situación que no sucedió en esta ocasión por el contexto nacional en el cual estamos inmersos, y que podría provocar reprogramaciones en algunas etapas del proceso de admisión a la UCR, específicamente en la publicación de los resultados de la nota de admisión del 2018- 2019”, afirmó Ruth De la Asunción Romero, Vicerrectora de Vida Estudiantil de la UCR.

Por este motivo, la Institución ha mantenido estrecha relación con el Ministerio de Educación Pública, y le ha dado seguimiento a esta situación con el fin de establecer medidas que no generen una gran afectación en la población estudiantil interesada en ingresar a la UCR.

“Hemos estado analizando los distintos escenarios y las medidas a implementar por parte de la UCR siempre pensando en el bienestar de los y las estudiantes, sin embargo lamentablemente la información de los promedios de Educación Diversificada nos fue entregada hasta este martes 6 de noviembre por parte del Ministerio de Educación Pública, y la Universidad debe realizar una revisión de esta información para asegurar que la misma cumpla con los parámetros necesarios para que la UCR pueda establecer la nota de admisión de todos estos estudiantes conforme a las regulaciones y criterios técnicos de nuestra Institución”, aseguró José Rivera Monge, Jefe de la Oficina de Registro e Información.

De esta manera, la Institución valora realizar algunos cambios y reprogramaciones en la etapa final del proceso de admisión del 2018-2019, específicamente en la publicación de los resultados de la nota de admisión (programada en un inicio para el 27 de noviembre).

“Luego de revisar la información proporcionada por el MEP, estaríamos valorando si se deriva la necesidad de una reprogramación en las últimas etapas del Proceso de Admisión, especialmente la relacionada con la entrega de los resultados de la nota de admisión, por lo que instamos a los y a las estudiantes a estar pendientes de la comunicación oficial que

emitirá la UCR en esta materia, durante los próximos días en nuestros medios oficiales”, dijo la vicerrectora.

[Tatiana Carmona Rizo](#)

Periodista, Vicerrectoría de Vida Estudiantil

jessica.carmonarizo@ucr.ac.cr

Etiquetas: [admisión](#), [ucr](#), [universidad de costa rica](#).